



M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. 2017-028

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

SALA QUINTA DE DECISIÓN

CIVIL FAMILIA LABORAL

M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: UNIÓN MARITAL DE HECHO  
Demandante: MARTHA PALACIO MONTERO  
Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS  
DEL CAUSANTE MILLER FALLA MARTÍNEZ  
Radicación: 41001-31-10-004-2017-00028-01

Neiva, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo la condena en costas realizada en contra de la parte demandante y demandada, se fijan como agencias la 1 Salario Mínimo Mensual legal Vigente al momento del pago en segunda instancia, a cargo de cada uno, conforme el acuerdo PSAA16-10554 del 5 de agosto del 2016, expedido por la Sala Administrativa del C.S. de la J. valores que deberán incluirse en la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLESE

  
EDGAR ROBLES RAMÍREZ  
Magistrado

Firmado Por:

EDGAR ROBLES RAMIREZ  
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL  
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA



*M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. 2017-028*

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

be230def34afba4205be9acfda44a68a4d1f506a8cd877ba003624353c5cebb9

Documento generado en 10/05/2021 11:06:09 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>